

Un mes 2 ptas.
Un año 22:50

Un mes 2:50 ptas.
Un año 25

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAÑÍA, 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Junio de 1902.

Núm. 14.486.

El Guadalete.

EL DÍA DE AYER.

Transcurrió en medio de la mayor tranquilidad material, siquiera la paz moral estuviera bien lejos de los espíritus; pero los que creían que ayer habrían de ocurrir graves desórdenes, y que tendría que intervenir la fuerza pública para reprimir desmanes, se equivocaron de medio a medio: los obreros han adoptado una actitud correctísima, no han dado ni el menor pretexto, no ya para ser castigados, pero ni aun siquiera para molestar a la Guardia civil haciéndola salir de su cuartel.

En honor de la verdad conviene consignar este hecho.

Cuando ayer estaban reunidos, quizás dos mil obreros, para asistir al mitin autorizado para las tres de la tarde, llegó la orden del Alcalde disponiendo que el mitin se redujese a dar cuenta de los acuerdos que tomase la comisión mixta de obreros y patronos que estaba reunida a la sazón, en el Ayuntamiento; nadie protestó, é inmediatamente desfilaron todos con la mayor tranquilidad, llegaron a la plaza de Allonso XII, en donde estuvieron un buen rato algunos grupos contemplando las evoluciones de la Guardia civil, en la más pacífica actitud, retirándose después poco a poco sin que ocurriese el menor incidente.

Los obreros están, pues, resueltos a no turbar el orden y a no dar motivo a la intervención de la fuerza pública y esta conducta merece elogios.

Por otra parte, la larga conferencia ayer sostenida en la Alcaldía entre obreros y patronos, si bien no dió por resultado una avenencia entre unos y otros por alegarse falta de representación bastante, acortó al menos las distancias que los separan; los labradores ofrecieron aumentar no dos sino tres reales la siega de la aranzada a destajo y accedieron a dar los tres reales para la comida de los obreros y que estos guisen por su cuenta, si bien respecto a esta concesión no se obligan sino hasta que pasen las actuales circunstancias, por tener ya hecho el acopio de harinas y aceites, etc. Estas nuevas concesiones colocan la cuestión en mejores términos para una completa avenencia, y es de esperar que los obreros al conocerlas las acepten.

Pensar que en asuntos de esta índole ha de lograrse todo lo que se pide de una vez, no es cuerdo ni atinado; los obreros que tanta sensatez y cordura han demostrado en esta ocasión, no realizando acto alguno de fuerza ni turbando la tranquilidad pública, deben aceptar lo ofrecido por los patronos, que si no es todo lo que aquellos pedían, es bastante más de lo que estos estaban dispuestos a conceder.

En otras poblaciones se ha desistido de huelgas aceptando condiciones quizás menos favorables a los obreros: que las ofrecidas por los patronos en la reunión de ayer, el objeto de la huelga está pues, conseguido en parte; acéptenlo los obreros, y sin renunciar a ver mejorada su condición en el futuro, renueven los trabajos y hagan cesar la zozobra e intranquilidad moral de la población, no dejándose guiar por agitadores, que diciéndose amigos, son quizás los mayores enemigos del obrero honrado y laborioso.

El día de ayer ha ofrecido un cariz tranquilizador que parece presagiar la pronta y pacífica terminación de la huelga.

A continuación insertamos el siguiente escrito que contiene las condiciones convenidas entre labradores y obreros de Arcos, y que por referirse a un pueblo tan próximo a nuestra ciudad y tan análogo en sus faenas agrícolas, tiene gran interés para nosotros en las actuales circunstancias:

Don Antonio Aparicio Martínez, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: Que en el día de ayer se ha celebrado reunión por una Comisión de labradores y otra de obreros, para convenir los precios de las faenas de la presente recolección, quedando fijadas las condiciones siguientes:

1.ª Los carreteros ganarán seis reales y darán cuatro viajes; mas si por necesidad se diesen algunos extraordinarios deberán ser retribuidos en la forma acostumbrada en años anteriores.

2.ª El jornal de los moreros será de cinco reales, teniendo la obligación de aventar y hacer las demás operaciones de la parva diaria, que será de dos carretadas por cada obrero.

3.ª En el caso de usar algún obrero que complete el número necesario para las faenas según la cantidad de greña trillada, el patrono abonará a los restantes el sueldo de aquél, pero no la alimentación, si bien está obligado a sustituirlo a la mayor brevedad.

4.ª Si por causas del tiempo se dejase de aventar un día o varios la parva ó parte de ella, será de obligación de los moreros aventarla en los días sucesivos.

5.ª La salida de los obreros al campo deberá efectuarse a las nueve de la mañana, siendo de cuenta del patrono llevar el bato al lugar del trabajo y traerlo al terminar la temporada; teniendo en cuenta que este hecho sólo se refiere a la salida general y terminación de la temporada, y no a las parciales que puedan ocurrir durante esa misma temporada.

6.ª No se abonará peonada ni pan de salida a los que dejen el trabajo en medio de la temporada, y si al obrero que la termine, aun cuando no hubiera más que un día de trabajo.

7.ª El patrono se obliga a dar a los braceros diariamente un guiso de gar-

banzos, tanto en los cortijos en que se dá pan por cuenta, ó sean tres libras por obrero, como en los que se dá pan largo.

8.ª Para los diestros, el jornal será de un real más que los moreros y no se echará greña para aquellos en las parvas de diez y seis carretadas: en las menores de diez y seis serán considerados como moreros, si bien con el aumento de jornal que se deja expresado.

9.ª La retirada de la paja, cuando ésta sea menor de doce carretadas de greña, la harán los moreros, en las condiciones que convengan con el patrono: cuando sean de doce habrá un carretero que ganará el sueldo de los moreros, y de trece a diez y seis, el jornal será el de los carreteros; de veinte a veinte y cuatro podrán ganar peonada y media de carretero ó solo la peonada de carretero auxiliado de un zagal trillador.

10. Los trilladores ganarán medio real más que el morero si trabajan con tres cobras y un real si con cuatro.

11. Los rempujeros ganarán de jornal dos reales y la alimentación será igual que la de los moreros.

12. El pan de salida para todos los obreros que concluyan la temporada, será de tres libras, como siempre fué costumbre en este término.

13. Los precios aquí convenidos regirán desde esta fecha hasta la huelga de la Patrona Nuestra Señora de las Nieves, entendiéndose que hasta dicho día deberán abonarse iguales precios; aunque se haya concluido la greña y el trabajo se verifique en las semillas, en cuyo trabajo darán los carreteros en cada jornada cuatro viajes de alberjones si estos están redoblados, ó dos de garbanzos, y si la greña continuase después de las Nieves, percibirán los obreros los mismos precios hasta la terminación de dicha greña.

14. Se entiende que la buena fe ha sido la base de este contrato por ambas partes y por consiguiente el trabajo se ha de ejecutar en buenas condiciones y en los términos corrientes y acostumbrados: por tanto las parvas han de ser bien aventadas y las carretas bien cargadas, así como el ganado ha de ser bien tratado.

Y bajo estas bases y condiciones celebran el presente convenio que para su mayor firmeza y validez lo suscriben con el Sr. Alcalde los individuos que componen respectivamente la Comisión de patronos y obreros concurrentes, en Arcos de la Frontera a veinte y siete de Junio de 1902.—J. Gómez Gil.—Manuel Moreno.—Pedro Jiménez.—Manuel Moreno.—Antonio Regordanz.—Miguel Bernal.—Pedro Sánchez.—José González.—Francisco Gallardo.—José Soto Moreno.—Juan Moreno.—Claudio Troncoso.

Las bases copiadas están conformes con sus originales, que obran en el archivo de esta Secretaría a que me refiero.

Y para que conste, expido el presente decreto con el visto bueno del señor Alcalde, en Arcos de la Frontera a veinte y ocho de Junio de mil novecientos dos.—Entre líneas: Si éstos están redoblados, ó dos de garbanzos.—Vale.—El Alcalde, Gómez.—Antonio Aparicio.

MODELO RADICAL

El Gobierno francés ha ordenado que no se decreté nombramiento ni ascenso de funcionario alguno sin consultar a los prefectos sobre la filiación política del candidato. «Hay que ejercer, dice el Ga-

binete radical, una acción política sobre todos los servicios públicos. Los jefes de éstos han de sujetarse a la política ministerial. El favor de la administración se reserva para los ciudadanos fieles a la política republicana.» Ya se sabe que para los que gobiernan allí es falso el republicanismos de los demás.

Esto que ha ordenado el Gobierno de Francia era la costumbre; ahora es también doctrina y precepto. No pertenece al público la administración, sino al partido que gobierna; la paga el país, pero la utiliza la política. Es el último progreso que los radicales franceses brindan a la exportación. Un jefe de obras públicas deberá, por ejemplo, admitir al servicio electores fieles que han de imaginarse pagados, no para trabajar, sino para votar. Los méritos de la profesión administrativa quedan postergados a los oficios del intrigante. Funesta para la administración y además bochornosa para el país que proclamó los derechos del hombre es la inquisición contra los funcionarios y contra los aspirantes, verdadera resurrección de las carias.

En los pueblos inciviles repugnamos esa doctrina radical. En la infancia de la política española, el favoritismo del poder, aun sin esas formas crueles, deshonraba a un Gobierno, y el mote de *polaco* se convirtió en insulto. Verdad que ha durado mucho el secuestro de las nóminas por los partidos y el desbarajuste del personal; pero nunca fué un sistema de persecución y de venganza, sino un recurso de beneficencia pública, administrado por la caridad influyente. Y ha concluido ya, por fortuna. Los funcionarios tienen bastantes garantías de inamovilidad y de independencia. Los gobiernos conservadores y liberales de los últimos años han tenido el valor de realizar esa buena obra y la mantienen con empeño.

Nos complace presentar estas comparaciones frente a otras de menos importancia con que a menudo intentan humillarnos los buenos españoles *européizantes*, y sobre todo los *afrancesantes*. Ni somos aquí tan marroquíes ni son los de fuera tan perfectos. Valga para consolarlos de la exageración pesimista y para entibiar un poco el furor de los traductores.

(El Nacional.)

DESDE PARÍS

POSEIDAS DEL DEMONIO.

Hace ya unas cuantas semanas que viene ocupándose la prensa francesa en la historia de una pobre monja, sor Saint-Fleur, del convento de Crezes, Aveyron. Parece que esta religiosa pronuncia palabras horribles, toma posturas abominables, profiere blasfemias espantosas, en una palabra parece que el espíritu de Satanás se manifiesta en ella de la manera que ya se conoce por otros históricos casos.

Claro está que el obispo de la diócesis ha tomado las resoluciones procedentes. La prensa parisiense ha relatado los pormenores de varios exorcismos, practicados sin éxito. Pero, como la materia es escabrosa para tratada sumariamente, no entraremos en el examen de este caso

demoníaco, desde el punto de vista religioso. Daremos noticia únicamente de lo que a este propósito se dice desde el punto de vista científico.

La Sociedad de hipnología y psicología, cuya opinión se ha consultado, no ha podido exponer su parecer por medio de un informe, pues carece para ello de los datos precisos. Solamente en una de las últimas reuniones de esta sociedad, su presidente el Dr. Voisin ha dicho: «No hemos visto a la mujer de que se trata; no sabemos más de lo que refieren los periódicos. Esto no es suficiente. El caso, sin duda alguna, es singular, sobre todo en un punto, en el de comprender las lenguas extranjeras y contestar en ellas no conociéndolas. Este fenómeno, de cuya exactitud dudo, sería inexplicable y earece de precedentes. En cuanto a las visiones; ultrajes, horror a ciertos objetos; son caracteres comunes a estas crisis místicas.»

El Dr. Denave cree que los síntomas, según las referencias publicadas, corresponden perfectamente a los signos de persecución diabólica—tales como se conocen por las relaciones de tiempos pasados; Pero el mismo doctor previene que en más de una ocasión estos casos místicas han sido complicados, reduciéndose a simples manifestaciones histéricas.

El Dr. Dauriac, profesor del liceo de Montpellier cree que la poseída de Grezes es la demoniaca de tipo clásico; tipo que ya va siendo raro y que sólo se halla de vez en cuando en los conventos. En los siglos pasados solía encontrarse este tipo en personas diversas.

Por de pronto, el caso de Grezes parece circunscrito; es decir, que no amenaza extenderse a la comunidad, como sucedió en el histórico caso de las Ursulinas de Londun. El Dr. Berillon cree que no había delirio colectivo. En cuanto a la curación de la enferma, considerándola como tal; es más dudosa, juzgando, por supuesto, conforme a las noticias dadas por la prensa.

Para que se vea hasta qué punto influya la sugestión en estos fenómenos, refiere el Dr. Voisin el siguiente caso: Se trataba de un joven, un muchacho, que no podía tocar una moneda de oro sin quemarse la mano. Y la quemadura era efectiva. El Dr. Voisin trató a este enfermo y empezó por seguirle la idea de que lo que le quemaba no era el oro sino la plata. En seguida pudo el muchacho tocar al oro sin experimentar ninguna sensación; pero empezó a quemarse con la plata.

La alucinación zoóptica se ha estudiado perfectamente en la Salpêtrière. Consiste esta alucinación en figurarse ver animales que rodean ó persiguen al paciente.

Las sensaciones dolorosas y las huellas físicas de golpes que no se han recibido, también son hechos observados de manera perfecta. Así, el Dr. Pitres, de Burdeos, ha expuesto el caso de una enferma a quien bastaba tocarla para que sintiera dolor persistente, durante muchos días. Otro caso expuesto también por el Dr. Pitres, es el de una mujer que a lo mejor sentía como de recibir golpes y efectivamente resultaba con cardenales y contusiones hechas por simple efecto de su imaginación exaltada.

Más delicada es la índole del padecimiento demoníaco de Morz, acacido hace unos cuarenta años, y que hoy recuerda el Dr. Ox a propósito de la nueva historia.

Morz es una aldea escondida en los Alpes. Durante el invierno la población activa y válida desciende al llano en bus-

había experimentado reveses de fortuna. Pocos ó ningún mueble, falta total de comodidad, desaparición de la fopa y otros objetos menudos; todo, en fin, anunciaba una existencia extremadamente miserable.

Además de esto, el enfauquecimiento y aspecto de Sikes eran suficientes para confirmar los síntomas de su precaria situación.

El bandido estaba echado sobre la cama, envuelto en su gran levitón blanco, que hacía las veces de bata; su palidez cadavérica, su gorro de dormir manchado y su barba sin afeitár, le daban aún peor aspecto. Hallábase el perro al lado de la cama, tan pronto mirando a su amo, como enderezando las orejas y gruñendo al menor ruido que se oía en la calle ó en la casa. Cerca de la ventana veíase una mujer, trabajando activamente en arreglar un chaleco viejo del ladrón; y estaba tan pálida y extenuada por las vigiliás y las privaciones, que á no ser por la voz, era difícil reconocer en ella aquella Nancy que ha figurado ya en esta historia.

—Las siete acaban de dar—dijo la joven.—¿Cómo te encuentras, Guillermo?

La enfermedad no había dulcificado el carácter de Sikes, pues cuando la joven le hubo ayudado á que se levantara para

dos con singular energía; y particularmente el ejercicio del fuelle, que parecía divertir mucho á Bates, encargado de la operación; no tardaron en producir el efecto deseado. La joven volvió en sí poco á poco, y arrojándose hacia una silla colocada al lado de la cama ocultó el rostro en la almohada, dejando á Sikes interpretar á los recién venidos por su imprevisita llegada, que le causaba la mayor sorpresa.

—Y bien! ¿qué mal viento te trae por aquí?—preguntó á Fagin.

—No es un mal viento, amigo mío—replicó Fagin—pues éste no trae nada bueno, y le traigo una cosa que le alegrará la vista.

Y dirigiéndose al *Truhán*, le dijo:

—Amigo mío, abre ese paquete y dá á Sikes las bagatelas que nos han costado esta mañana todo nuestro dinero.

Obedeció el *Truhán*, y abriendo el paquete, que era bastante grande, comenzó á pasar uno á uno á Charlot Bates los objetos que contenía, encomiando de paso su excelencia.

—He aquí un pastel de conejo, Guillermo—exclamó descubriendo uno de los objetos—este es un manjar tan delicado, que hasta los huesos pueden comerse; aquí hay media libra de te verde, tan bueno y fuerte, que sólo echarle en el agua hirviendo basta para que ésta se salga de

Si se arrojase al tondo el cuerpo de un hombre, ¿dónde se le encontraría mañana?—preguntó Monk paseando su linterna en derredor del sombrío abismo.

—A doce millas de aquí y despedazado—contestó Bunble, retrocediendo de espanto ante aquella idea.

Monk sacó de su pecho la bolsita que presuroso había ocultado, y después de atarla sólidamente a un pedazo de plomo, arrancado de una polea que estaba en el suelo, arrojóla al abismo, donde cayó en línea recta, produciendo un ligero rumor.

Miráronse entonces los tres actores de aquella escena, y parecieron respirar con más libertad.

—Mire Ud.—dijo Monk, cerrando la trampa—si alguna vez devuelva el mar los muertos que tiene su seno, según dicen los libros, no lo hace así al menos con el oro y la plata, y de consiguiente, no arrojará esta bagatela. Nada tenemos que decirnos ya, en su consecuencia, pueden dar por terminada esta agradable conversación.

—De buena gana—observó Bunble apresuradamente.

—Supongo que no será Ud. hablador—dijo Monk, dirigiendo á Bunble una mirada amenazadora. En cuanto á su mujer, estoy seguro de ello.

—Cuenta Ud. conmigo joven—contes-

—Como unas dos horas antes de la entrevista que hemos hablado en el capítulo anterior, despertábase Guillermo Sikes, que acababa de echar un sueño, y preguntaba qué hora era.

La habitación de Sikes no era ya una de aquellas que ocupaba antes de su expedición á Chertsey, aun cuando estuviese en el mismo barrio y á poca distancia de su antiguo alojamiento. Era un cuartoito mal amueblado, donde no penetraba la luz del día sino por una ventana practicada en el techo, que daba á una estrecha y sucia callejuela.

Conociase en todo que aquel hombre

Conociase en todo que aquel hombre

Conociase en todo que aquel hombre

Conociase en todo que aquel hombre

ca de trabajo y sólo quedan en la aldea las mujeres y niños. Pues bien: al principio la primavera de 1864 empezó a circular la noticia de que durante el invierno, aprovechándose sin duda de la soledad y aislamiento de Morz, los demonios se habían posesionado del pueblo. Y lo cierto es que las mujeres corrían por el lugar medio desnudas, dando gritos salvajes, subiéndose a los árboles y retorciéndose en atques de nervios. El cura del pueblo pidió auxilio al obispo. Se organizó una procesión a cuyo frente se puso el mismo prelado. Pero todo fue inútil: Morz continuó dado a los diablos, hasta que los padres y los maridos regresaron al pueblo. La autoridad varonil se impuso a las mujeres: y con esto y la presencia de dos compañías de granaderos enviadas para imponer el orden, se restableció éste completamente. «Ponemos punto, sin perjuicio de volver a tratar de este caso de Grezes si nuevos hechos siguieran haciéndolo interesante.»

(Paris-Nowelles)

QUE SEA PRONTO

En la Propaganda Mercantil, última mente recibido leemos lo que sigue:

CADIZ, PUERTO FRANCO.

El capitán brasileño de la fragata don Luis Gómez, aboga en las columnas de la prensa porque sea habilitado Cádiz como puerto franco para que pueda volver a España la preeminencia en el cambio comercial con América. Cádiz dice, por su posición geográfica, puerto extremo meridional de Europa, casi a la boca del Estrecho de Gibraltar, está indicado para ser el verdadero entrepuerto de toda la producción sudamericana, sirviendo al mismo tiempo, y fácilmente, al tráfico del Atlántico, propiamente dicho, y a los del Mediterráneo y Adriático. Cualquiera de esas navegaciones no precisará desviarse de las líneas generales de derrotero para demandarse ese puerto desde que se halle dotado de docks, de un tren rápido diario con Madrid y de servicio regular de balsas de la Unión Postal.

Sólo el monopolio del café del Brasil, que Cádiz, por su proximidad, puede con ventaja disputar al Havre, Hamburgo y al mismo New York, le aseguraría una prosperidad invencible y que no sería, si a esto se adicionesen otros productos de la exportación tanto del Brasil, como del Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Esta convencido, y para eso trabaja incesantemente, de que se ve muy próxima la época en que la travesía de Europa a la América del Sur se hará en seis días, como en distancia mayor, se realiza ya hoy el viaje de Southampton a New-York. Mas para que la humanidad pueda ser beneficiada con este progreso, es menester primero de todo, que sea atraído para Cádiz todo el tráfico entre los dos continentes.

La base para la resolución de este problema es tomar los dos puntos extremos de los dos mundos. Y ellos son: Cádiz en España y Pernambuco en el Brasil. La distancia en millas que los separa es inferior a la que existe entre el Havre y New-York.

DE CADIZ

Sábado 28

De Badajoz ha llegado hoy el destaca-

mento de artillería que se encontraba en aquella ciudad.

Zarparon para Málaga el crucero Lepanto y los torpederos Ordóñez y Orión.

Hoy han llegado los aplaudidos novilleros Gallito y Cocherito, con sus respectivas cuadrillas.

La venida del Sr. Bahamonde

A última hora de anoche comenzó a decirse que el Gobierno había acordado enviar a Jerez un funcionario comisionado con instrucciones precisas para resolver la huelga de jornaleros. No decía el nombre del funcionario, ni sabía su categoría, pero el alcalde no tuvo más tarde inconveniente en manifestar que la persona designada era el Sr. Bahamonde, que ha sido Gobernador de provincia y que actualmente pertenece al ministerio de la Gobernación.

Esta designación no fué desde luego favorablemente acogida por las personas que tuvieron de ello conocimiento, y aun podemos manifestar que, como era natural, tampoco agradó al alcalde señor González Hontoria. Es más, se decía, que el Alcalde había telegrafiado al Sr. Moret, que veía con gusto, por cuanto se refiere a la persona, el nombramiento del Sr. Bahamonde; que se le daría su autoridad y ayudaría su gestión en el corto tiempo que pensaba seguir al frente de la Alcaldía, pero que entendía perjudicial en estos momentos cualquiera ingerencia extraña en la cuestión planteada.

Realmente creemos, y así creíase generalmente anoche, que el Alcalde tiene motivos fundados para molestarse por la decisión del Sr. Moret. No es que el Alcalde pretenda ser el solo mediador eficaz de la huelga, y que por ello rechace toda otra intervención en este asunto. Al contrario, el Alcalde hubiese visto con gran satisfacción que a Jerez hubiese venido un miembro del Gobierno, un subsecretario, un Director general o una persona de indiscutible competencia en las cuestiones sociales.

Pero para lo que pueda hacer un ex-gobernador de provincia, sólo atentos en estas cuestiones a cuanto en ellas se refiere al orden público, creemos que el Alcalde sería, como ha sido, bastante para mantener en la huelga un estado general reconocido como beneficioso, aunque hasta ahora no se haya resuelto definitivamente.

Nos parece además la venida del señor Bahamonde un tanto prematura, porque aún el Alcalde no ha agotado todos sus recursos. Sólo en este caso declarado, y antes de acudir a los desacreditados procedimientos de fuerza, que no creemos que habia de consentir que se pongan en práctica, explicábase la intervención de una tercera persona, pero siempre de más significación que la designada.

No sabemos que el Sr. Bahamonde se haya ocupado nunca de cuestiones sociales, y desde luego podemos asegurar que la nuestra la desconoce en absoluto. Se trata únicamente de un funcionario administrativo, que ha hecho elecciones en alguna provincia. Aquí tendrá que enterarse de todo y mientras se enterara cosa no muy fácil, pasará tiempo y la cuestión que se debate no admite espera.

Entendemos que si aún es tiempo de rectificar este nombramiento, debe rectificarse.

Gacetas.

RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorente, rue Casimir 61

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amueblada.—San José Domingo, núm. 1, 1.ª planta, núm. 18, sin amueblar. PARCELA con huerto propio para una venta, en el lugar, camino de Aros. COCHERITO.—Una casa en la calle France, núm. 11. PANTOS y habilitaciones varias en las fincas Huerta de Matagos y Olivares. Acaje en el paraje llamado La Gran Vía. PANTOS.—Los del olivar de Micones. LENA de olivo gorda, chimarra y postes para cercados, en el olivar de Micones y Hacienda El Cucco.—De di. z cargas en adelante, se porteará gratis a la población. PATA.—En el olivo, a cuatro pesetas la carga de 16 arrobas de exportación. Se repartirán los vites para estos efectos en la calle Lonce, núm. 12. ESTABLOS.—Baños, Caracul, número 13.—Piedra con cuadría, calle Rosario. CASAS EN JEREZ.—Asía, núm. 2, siendo el obrero de la casa de la calle de Ingulirio, según se estipuló.—Car. núm. 13, con o sin el establecimiento de baños que le está atexo. VENTAS.—La conocida por la «Las Zorras», en el Arri de Capuchinos. CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caulina, camino de Aros.—Vines El Loro, en Caulina, camino de Sevilla.—El Caribe de la fuente, al lado del campo.—Matamoros, en Macharua, camino de T. buje. PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de El Pinar, en Caulina.—Terrenos de la vna de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de la vna de Darán, razón en la calle Ponce, número 12.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 27 DE JUNIO. Temperatura máxima, 26.0. Temperatura mínima, 16.0. Humedad relativa, 61.0. Dirección y fuerza del viento, S. E. 3.0. Radiación solar, 36.4. Índice de nebulosidad, 13.5. Temperatura del agua, 14.2. Estado barométrico a las 7 de la mañana, 756.92. Presión barométrica a med. d. 756.92. Evaporación en milímetros, 0.0. Lluvia en milímetros, 0.0. Viento reinante, S. E. Veracidad del mismo, en kilómetros, 178.

Se arrienda un gr. en la plaza de Basurto número 7.

En la barbería, esquina a las calles Algarve y Remedios, darán razón.

La reunión celebrada ayer

en el Ayuntamiento, de las comisiones de labradores y obreros agricultores en unión del Sr. Alcalde, revistió grande importancia. Aunque estaba anunciada para las diez de la mañana, no comenzó hasta las dos de la tarde, por no poder llegar a esa hora.

Al comenzar la conferencia parece que hubo disparidad de criterio entre obreros y patronos sobre si el acto debía ser presenciado por los representantes de la prensa.

Los obreros parece que opinaban en sentido afirmativo y los patronos al contrario; el Sr. Alcalde decidió que la entrevista fuese reservada.

Duró la entrevista desde las dos hasta las seis de la tarde y de lo que en ella ocurrió sólo hemos de decir que se discutieron ampliamente las bases presentadas por obreros y patronos.

Finalmente los patronos acordaron mantener su ofrecimiento de aumentar un real en cada jornal, y además otro aumento de tres reales, en vez de dos que habían ofrecido anteriormente por cada aranzada de siega a destajo.

Los obreros no aceptaron ni rechazaron estas ofertas por no creerse autorizados para ello por sus representados. Como quiera que no se celebrará hoy mitin alguno, el Sr. Alcalde dispuso

dar a conocer los ofrecimientos de los patronos por medio de un impreso que se circulará entre los obreros.

Durante la conferencia y como quiera que llegaba la hora de celebrarse el mitin anunciado, el Sr. Alcalde envió un delegado al local de la calle Cazón donde estaban ya reunidos cerca de dos mil obreros, para manifestarles que estando reunidas las comisiones de obreros y patronos no consentiría que el mitin se celebrara más que para dar cuenta de los acuerdos que en la conferencia se adoptasen.

Los obreros, sin protestas de ninguna clase, se retiraron pacíficamente, quedando algunos grupos en la plaza de Alfonso XII.

La Guardia civil de caballería e infantería que había salido en previsión de que los obreros se resistiesen, no tuvo que hacer otra cosa que situarse en las calles laterales de la plaza, en donde estuvo formada largo rato.

Los obreros, con gran cordura, no dieron ni el menor pretextó para que interviniera la fuerza pública.

Cámara de Comercio.

Extracto de la sesión celebrada por la Junta directiva de la referida Cámara a las nueve de la noche del 28 de Junio bajo la presidencia del Sr. Marqués de Bonanza. Concurrerent: Sres. Pemartin Saiz de Bnstamante, Soto-Sánchez Barbás, González Rojas, Catalina, Reyes Gallegos, Vega, García, Bueno, Correa y Ruiz, Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se admitieron como socios a tres señores que lo tenían solicitado. Dada cuenta del estado en que se hallan ciertos asuntos referentes a la propiedad que tiene la Cámara en los terrenos y edificaciones del Portal, se acordó encomendar se practiquen las gestiones convenientes por el Sr. Tesorero y el señor Secretario de actas.

La Comisión encargada de conferencia con la Cámara de Cádiz sobre los límites que deban señalarse a la jurisdicción de ambas Cámaras dió cuenta de la entrevista celebrada con la representación de la de aquella capital, y de las gestiones que se vienen practicando para llegar a un acuerdo. Fué leído un expuesto que dirije la representación de la Cámara al Sr. Ministro de Estado interesándole para que abra negociaciones con el fin de concertar un tratado de comercio con el Brasil, basado en la baja de los derechos de nuestros vinos y aceites en cambio de una baja equivalente en los del café, alegando se que en la actualidad Italia y Portugal gestionan otros tratados que en caso de aprobarse cerrarían la entrada en aquel país a nuestros productos.

Acordóse dirijir el expuesto y solicitar el apoyo de las Cámaras andaluzas interesadas en este asunto. Se dispuso se dirija otro expuesto al Gobierno de S. M. pidiendo la exención del gravamen del Timbre en los recibos de las cuotas de los socios y en los libros de las de las Cámaras de Comercio por no tratarse de sociedades de negocio ni de creos, sino que tienen un carácter oficial, y que las ha ofrecido subvencionar, y que dicha petición se comunique a las demás Cámaras por si quieren coadyuvar a la misma gestión.

Se aumenta en un número más, la suscripción a La Agricultura Bética para designarlo al archivo de la Cámara. En vista de una nueva adición de reformas al Reglamento presentada por un señor socio, se acuerda nombrar una Comisión compuesta de los Sres. D. José Bueno, D. José Barrón, D. Amalio Saiz, D. Agustín Piñero y D. Félix Ruiz, para que emitan dictamen sobre las indicadas reformas, a fin de resolver sobre las mismas en la Asamblea general.

Dada cuenta de una comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando notas, Reglamento y Modelos para la Exposición nacional Japonesa que ha de celebrarse en Osaka el 1.º de Marzo de 1903, se acuerda poner de manifiesto dichos documentos y tenerlos en Secretaría.

disposición de cuantos deseen tomar parte en dicha Exposición.

De acuerdo con lo propuesto por la Cámara de Comercio de Córdoba se llama la atención de cuantos tengan interés en el asunto sobre la Exposición de aceites y circular relativa a la explotación del negocio de aceites finos, de que se ocupa el Boletín de aquella Cámara, que quede también en esta Secretaría a disposición de los señores asociados.

A propuesta del Sr. Bueno se acuerda que la Cámara gestione lo mismo que ha hecho la de Cádiz, el establecimiento del exprés diario hasta dicha capital, y asimismo se pida al Gobierno se obligue a las Compañías de ferrocarriles que consignen en los talones la cantidad total del porte, aunque sean varias líneas las que recorran las mercancías, y sobre ello dispuso la Junta se consulte de antemano con el señor socio D. Gervasio Sisto.

Llegó ayer en el tren mixto

la Sra. Duquesa de Almodóvar del Río acompañada de su bella hija Isabel.

En la estación fueron recibidas las distinguidas viajeras por personas de su familia y amistad.

El Alcalde de Cádiz señor

Sr. Díaz Rocafull estuvo ayer visitando el edificio de nuestro Ayuntamiento, que no conocía.

Merece grandes y justos

elogios la actividad y verdadera eficacia que el Sr. Jefe y toda la dependencia de la estación telegráfica de esta ciudad, está desplegando en el servicio, a pesar del enorme trabajo que sobre ellos pesa en las actuales circunstancias, por el número verdaderamente extraordinario de telegramas que se transmiten, tanto oficiales como particulares y de la prensa, con motivo de la huelga.

Creemos que el Sr. Laviña debe tener presente los servicios realizados por el digno personal de la estación de Jerez.

El Sr. Gobernador.—El estado

del Sr. Laguardia es, por fortuna, bastante satisfactorio, habiendo desaparecido la gravedad de antes de ayer. En la mañana de ayer celebró consulta por los facultativos Sres. Díaz Rocafull, que vino de Cádiz con dicho objeto, y los Sres. Carrasco y Alamán.

El enfermo fué encontrado mucho mejor que la noche anterior, sin embargo, se le recetó una nueva sangría que fué practicada, sintiendo el Sr. Laguardia gran mejoría, tanto que por la tarde pudo abandonar el lecho por algunas horas, encontrándose completamente despejado.

En el tren de la mañana llegaron los hijos del Sr. Gobernador y en el tren de las cinco su distinguida esposa; aquéllos regresaron por la tarde a Cádiz, permaneciendo la señora al lado del enfermo.

Tanto el Alcalde Sr. González Hontoria como su distinguida señora han prodigado al Sr. Gobernador las mayores atenciones y cuidados, encontrándose el Sr. Laguardia perfectamente asistido.

El Gobierno al saber el estado del Gobernador, telegrafió encargando al Secretario Sr. Aspiazú del mando de la provincia, y hasta parece que, dadas las circunstancias especiales porque atravessamos, se trata de enviar como Gobernador interino al Sr. Bahamonde.

En el tren mixto llegó ayer

procedente de Sevilla el segundo batallón del Regimiento de Soria.

Aunque se había anunciado que vendría el primer batallón de la Reina, a última hora se dio orden de que vinieran las fuerzas de Soria por estar más cerca. El batallón hizo su entrada a las doce próximamente, alojándose en el Cuartel de San Agustín.

Vino ayer de Cádiz el señor

Fiscal de aquella Audiencia provincial D. Pedro López, quien celebró en el Ayuntamiento detenida conferencia con los Sres. Jueces de instrucción señores Achútegui y Carazony y con el Sr. Alcalde. Por la tarde regresó a Cádiz el señor Fiscal.

«Bumble cortésmente, haciendo reverencias hacia la escalera.—En ello va mi interés, como el de Ud. y de todos,» se for Monks ordenó a los sirvientes que se fueran. Me alegro mucho de oírle hablar así; ahora encienda Ud. la linterna, y tuer cuanto antes; siempre está caliente. Felizmente terminó con aquello la conversación, pues de otro modo, Bumble, que al hacer una profunda reverencia, se había inclinado hasta tocar la escalera, hubiera caído por ella infaliblemente. Encendió su linterna en la de Monks; y sin tratar de seguir la conversación, bajó seguido de su mujer. Monks bajó el último después de asegurarse que no se oía más ruido que el de la lluvia que caía a torrentes y el del agua que se estrellaba contra los techos del viejo caserón. Atravesaron un pasadizo lentamente y no sin precaución, pues Monks se estremecía sólo al ver su sombra; y Bumble, linterna en mano, caminaba no sólo muy cautelosamente, sino con una ligereza nada común en un hombre tan corpulento, creyendo ver en todas partes alguna trampa secreta. Monks abrió con sigilo la puerta por donde habían entrado; hizo una ligera inclinación de cabeza y los dignos esposos se pusieron en camino en medio del lodo y las tinieblas.

«¿Tónterías son estas? Vamos, en pie y atenta; no me impacientes más; con tus necesidades de mujer!» En cualquier otra circunstancia, aquellas palabras, y el tono con que fueron pronunciadas, hubieran alcanzado su objeto; pero la joven, que realmente estaba cansada y sin fuerzas, inclinó su cabeza sobre el respaldo de la silla y se desmayó, antes que Sikes hubiese tenido tiempo de proferir las blasfemias que solía intercalar en sus amenazas. No sabiendo qué hacer en semejante circunstancia, recurrió primero a sus juramentos, y viendo que eran inútiles, pidió socorro. «¿Qué sucede, amigo mío?» dijo. Fagin abriendo la puerta. «Cuide Ud. de esa chica y por charle tanto» contestó Sikes con impaciencia. «El judío lanzó un grito de sorpresa y se apresuró a socorrer a Nancy, en tanto que el Truhán, que había entrado detrás de su respetable amigo, depositaba en el suelo un paquete, y cogiendo una botella de manos de Charlot Bates, que iba con él, la destapaba para verter una parte del contenido en la boca de la pobre desmayada. «Date aire con el fuelle, Charlot» dijo el Truhán y Ud. Fagin, «¡fórela bien!» las manos, mientras que Sikes le advirtió a aquellos diversos socorros administra-

sentarse, murmuró algunas quejas de su torpeza y la pegó con un golpe de mano. «Ya estás lloriqueando; vamos, acaba pronto, que es lo mejor que puedes hacer, me entiendes?» «Si» contestó la joven, volviendo la cabeza y esforzándose por sonreír. «¿Qué cosas te se ocurren a veces?» «¡Oh! ya, cambios de tono» dijo Sikes, viendo una lágrima detenerse borrosa en los ojos de Nancy, «te aseguro que haces bien. Oíste decir con eso que tienes ganas de maltratarme esta tarde, Guillermo» preguntó la joven poniéndole una mano sobre el hombro. «Por qué no le repuso Sikes. «Hace muchas noches» replicó la joven con dulce acento—hace muchas noches que te velo y te cuido como a un niño, y ésta, que es la primera vez que vuelves en tí, lo primero que haces es pegarme. Confiesa que no has reflexionado, pues de lo contrario no lo hubieras hecho. «Vamos, confiesa esto. «Pues bien, no, no lo hubiera hecho» contestó Sikes. «Bien, ya la tenemos llorando otra vez, el diablo me lleve! No es nada, Guillermo» dijo Nancy, dejándose caer sobre una silla—no hagas caso; esto pasará pronto. «¿Qué es lo que pasará pronto?» preguntó Sikes con su acento rudo. «¿Qué

«¿Qué es lo que pasará pronto?» preguntó Sikes con su acento rudo. «¿Qué

Apenas hubieron salido, Monks, a quien parecía inspirar la soledad una invencible repugnancia, llamó a un muchacho que estaba oculto en el piso bajo, y haciendo el pasar delante de él con la linterna en la mano, volvió a la habitación donde antes se hallaba.

Un artista jerezano.—Según nos participa desde Madrid nuestro estimado colaborador Sr. Alonso Morais, ha sido concedido el premio Madrigal y Marco, instituido para premiar al alumno que más se distinga en la clase de Modelado de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, a nuestro querido paisano el inspirado artista Gregorio Lorete y Linares, quien además ha ganado en brillantes oposiciones, verificadas en el mismo centro docente, una medalla de primera clase.

No nos extrañan estos dos últimos triunfos de Lorete, pues hace tiempo que por distintos conductos hemos recibido noticias excelentes de sus progresos y triunfos artísticos.

Buena prueba de su valer son las decoraciones que últimamente ha pintado para nuestro teatro, entre las que se destacan las de la bufonada *«Quo vadis?»*, en las que se revela como un artista que además de dominar el tecnicismo, tan necesario en la pintura escenográfica, posee inspiración y gracia.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Lorete, y le deseamos señalados triunfos, tanto en la Pintura como en la Escultura, artes que cultiva con singular acierto.

Anoche patrulló la fuerza de Guardia civil de caballería, sin que tuviese que intervenir en ningún incidente.

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la casa del señor D. Ramón de Coloma y Roldán, en la calle de Belén.

Aprovechando la circunstancia de estar el Sr. Coloma pasando una temporada en el campo con su familia, tres rateros conocidos de la policía violentaron la puerta de la calle, y entrando en la casa produjeron no pequeño destrozo en los muebles, apoderándose de varios billetes del Banco y de algunas alhajas.

Por fortuna, el sereno Guillermo Sánchez, que vivió a los rateros en una casa de la calle Limones, los registró, y encontrándoles el dinero y los objetos robados, los detuvo.

Cuando el Sr. Coloma dió parte del robo de que había sido víctima, pudo recuperar lo robado.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de instrucción.

Estuvieron ayer en ésta los reputados facultativos de Sevilla y Cádiz Sres. Bernal y Rubio Argüelles. Este último visitó al Sr. Gobernador.

En los exámenes verificados en el Real Instituto de música Santa Cecilia en Cádiz el día 27, ha sido examinada la Sra. Carmen Gutiérrez Moya de 1.º y 2.º año de Teoría y solfeo y primer año de piano, obteniendo las notas de sobresalientes por unanimidad.

Esta señorita fué presentada por su profesora Srta. Trinidad Leal Macedo, á quien felicitamos por el éxito de su aventajada discípula.

Llegó ayer el ingeniero D. Ricardo Herrera, jefe de la comisión hidrográfica de Córdoba. Conferenció con el Sr. Alcaide y con el Sr. González Quijano, ingeniero director de los estudios del pantano del Guadalquivir.

Hoy pasará con dirección á Madrid el Director general de Comunicaciones D. Federico Laviña, quien llevará el histórico pendón del Puerto de Santa María, para depositarlo en manos de la Sra. Condesa de Almirde de Toledo, quien custodia dicha enseña, como descendiente del último alférez mayor de la ciudad vecina.

Teatro Esclava.—Las entradas de anoche en la primera y tercera sección no pasaron de regulares en *«Enseñanza libre y La Trapería»*.

En ambas hubo muchos aplausos para todos los artistas, y especialmente para las tiples Srta. Gurina, en *«La Trapería y Bonora (M.)»* en *«Enseñanza libre»*.

En la segunda sección se puso en escena *«La Tempranica»*, á la que asistió una escogida concurrencia en butaca, llenándose las gradas y delanteros.

La interpretación de *«La Tempranica»* fué anoche muy superior á la de antaño, sobresaliendo la Srta. Gurina, que cantó toda la obra con esquisito gusto y maestría, haciendo un derroche de sus facultades como artista lírica y actriz, siendo muy aplaudida en el dúo del primer cuadro y en la canción del segundo.

Para *«Gabrié»* (Srta. Bonora M.), hubo también aplausos, teniendo que repetir la canción de *«La Taragüilla»*.

Los demás artistas ayudaron á que el conjunto resultara perfectamente.

Hay *«Tempranica»* para muchas noches.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 14.887,24 pesetas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 142.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 119.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas populares, 591.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 174.

Total de individuos socorridos, 793.

reda y baja en el alistamiento á Domingo Abalos.

—Se nombra Vocal de la Junta local de Reformas Sociales al Presbítero don Manuel Jiménez Durán.

Detenidos por la guardia municipal:

Uno por embriaguez y dar voces subversivas en la calle Santa María.

Otro por dar golpes á su esposa en su domicilio Molineros 31.

Ya está á la venta en la librería calle Larga núm. 33 la interesante obra escrita por D. Vicente Vera *«Un viaje al Transvaal durante la guerra»*.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias, que se remitirán gratis.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Fernando del Castillo y Yuste, ha trasladado su domicilio á la calle de Pedro Alonso número 9.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Matrimonios.

D. Francisco Reina Landete, con doña Teresa Sánchez Viera.

Nacimientos.

Enrique Gutiérrez. — Rafael Aguilar Marchante. — María Luisa Sánchez Sixto.

Defunciones.

Juan Santiago Becerra. — Dolores Reina García.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Manuel Bueno Soto.

Anuncios de Interés

ALMONEDA.—M. dina 31, principal, todos los días men. s los festivos de tres á siete de la tarde.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

En la Panadería de la Carpintería Alta, se expende por mañana y tarde LECHE DE VACA superior, á 25 céntimos la botella corriente, ó sea la antigua de cuartillo y medio, garantizando su pureza. Este precio es excesivamente económico comparado con el de otros establecimientos que la venden á 30 céntimos el medio litro.

Se vende una para colchones á 15 pesetas la arroba, en el recreo *«La Atalaya»*.—De doce de la mañana á cinco de la tarde.

En la fábrica de hielo, Paul 2, se compra leña de cepa.

Se venden ó se arriendan un establecimiento de comestibles y otro de bebidas; se arrienda también una bodega de 60 botas de asiento en sitio céntrico.—Darán: Latorre núm. 4, (antes *«Pesca»* dería).

PAPAS.—La variedad R. sa Temprana se vende á 5 reales la arroba en la calle San José (puerta cocinera).

EL SUIZO CHICO.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO

Deseoso este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que pronto llegarán á ésta los tan solicitados y hábiles injertadores catalanes; con el fin de practicar el injerto de Escudete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Por-ve-ra núm. 31, principal, ó á la tan conocida Huerta del Duende.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapería núm. 4 darán razón.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. za de Plateros núm. 15; y desde 1.º de Julio el establecimiento de tejidos *«La España»*, establecido en la misma casa.—Carrón 25 y 27 darán razón.

Se arriendan la casa calle Naranjas número 3 y el partido principal de la casa calle Pedro Alonso, núm. 6.—Darán razón calle Larga, núm. 8.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo, pintorescas descripciones del país, cuadros de la guerra, semblanzas de los principales personajes, episodios y anécdotas.—Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Cinco pesetas en toda España.—Los suscriptores de *«EL GUADALETE»* pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse á esta Administración.

BAÑOS fríos ó calientes á cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3.

SE da en arrendamiento el local de radica en un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empeadrada, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento toda l. finca. Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la R. bis, (Casa Expósito), de doce á tres de la tarde.

SOCIEDAD General de Betunes Franceses.

Compañía Anónima. Capital, 8.000,00 de Francos. Domicilio Social, 11 Rue Beaurepaire, París. Fábrica Sucursal de Santander, Paseo de Miranda 1.

Fábricas y Casas: París, S.º Quen Paris, Lyon, Marsella, Herneout, Moscou, Ojessa, S.º Petersburgo, Nijni Newor d, Barry (Inglaterra).

Trabajos litográficos sobre hojalata.

Envases para Conservas, Café, Té, Chocolate, Duces, Bizcochos, Perfumería, y Especial de Farmacéuticos.

Grandes instalaciones para la fabricación de bidones para aceite, barnices, p. tróleo, esencias, etc.

Botas para aceitunas, botas con cierre automático para pinturas en pasta, pimentón, azaf. en grasas, etc.

Todo lo concerniente al anuncio carteles de todas formas, calendarios, platillos, ceniceros, bandejas, fosforeras, cort papeles, silbatos, etc., etc.

Artículos de baraj, palmaritas, cubiletes, tazas, p. tazas, polveras y todo lo susceptible de trasladarse en hojalata.

Representación en Jerez López y Morales.

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, Plaza de Eguizar núm. 3.

Alcance postal.

Madrid 27.

Las noticias que reciben los periódicos portugueses dicen que la rebelión de Bailundo (Angola) ocurrió después de embarcarse para Portugal el gobernador de la provincia. Inmediatamente marcharon de Libolo y Benguela dos expediciones, compuestas de cerca de 300 hombres y se desembarcó toda la marinería disponible en Novo Redondo.

Mañana saldrán de Lisboa para Angola 80 oficiales, 82 sargentos y 264 soldados. En el mismo buque regresará el gobernador Sr. Moncada que se hallaba en uso de licencia por motivos de salud.

Confirmado que las autoridades coloniales son responsables en gran parte de lo que ocurre; el gobierno portugués se halla resuelto á proceder con la mayor energía contra las mismas.

Con motivo del aplazamiento de las fiestas de la coronación, se están desmontando en Londres las tribunas y mástiles colocados en las vías públicas. El ornato general lo constituirán banderas y guirnaldas con las cifras E. R. e inscripciones de *«Viva el Rey!»* y *«Dios salve al Rey!»* Entre los edificios de entidades extranjeras había llamado la atención el Banco de Dresde, por sus colores exclusivamente alemanes y la inscripción de *«Dios estuvo en 1870 con nosotros»*, inscripción de quien nadie pudo comprender la oportuna nidad.

También abundan las banderas japonesas.

Telegramas

Altos cargos militares.

(Recibidos con retraso).

Madrid 27 de Junio de 1902, á las 23.

El Rey firmó los decretos nombrando Capitán General de Galicia á Gamarra, y Presidente del Consejo Supremo de Guerra á Lachambre.

El nuevo Capitán general del Norte.—**El nombramiento del de Madrid en suspenso—Candidato probable.**

Madrid 27, á las 23'50.

El Rey ha firmado el nombramiento de Linares para la Capitanía General del Norte. Esto ha obedecido al deseo expreso del Rey para tener persona de toda su confianza en el punto del verano. Se ha comentado que no firmara el decreto de Capitanía General de Madrid. Se insiste que este cargo se concederá al Sr. Delgado Zuleta, jefe que fué del cuarto militar del Rey.

En busca de un criminal.

Madrid 27, á las 24.

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

«L.A.»

«THIOBROMINA FOSFATADA LUQUE»

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

TA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.

CONCESIONARIO DE LA EXPLOTACIÓN

FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Inodoros.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

Dicen de Barcelona que se han recibido confidencias para buscar allí á Cecilia Aznar, presunta autora del crimen de la calle Fuencarral.

Carrera internacional de automóviles.

Madrid 28, á las 8.

Carreras de automóviles, París Viena. Llegan en este orden.

A las once y seis minutos el automóvil de Enrique Farmán.

A las once y catorce el de Mauricio Farmán.

A las once y dieciséis el del inglés señor Jarrot.

A las once y cuarenta y cuatro, el del señor Puisan.

A las once y cuarenta y cinco el del Sr. Teste.

El célebre corredor Teurnier ha quedado rezagado en Vaucouvre.

Las asociaciones religiosas en Francia.—Decreto de clausura.

Madrid 28, á las 11'40.

Dicen de París que Mr. Loubet ha firmado el decreto ordenando la clausura inmediata de 130 congregaciones religiosas establecidas en Francia después de la promulgación de la ley de asociaciones sin solicitar la oportuna autorización.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 28 DE JUNIO

á las 16 30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 72'70

Al contado (titulos) 77'75

Al contado (carpetas) 00 00

Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. s. 92'40

Acciones del Banco de España 472 00

de la C. Tabacalera 403 00

CAMBIOS

París 36'90

Londres 36'50

Exterior español en París 81'60

FERNÁNDEZ BOUSSINET

Agente de Bolsa.

Trenes de tropas para Jerez.—Contra orden.

Madrid 28, á las 16'40.

Ordenóse hoy la formación de un tren especial para conducir á Jerez un regimiento de infantería de tres batallones. Después se dió contra orden suspendiendo la expedición.

Huelga de mineros en Bilbao.

Madrid 28, á las 17.

En Bilbao, la huelga de mineros alcanza á las estribaciones de Somorrostro; temese llegue á Santander.

Se han hecho varias detenciones.

Más víctimas—Romanones de viaje.

Madrid 28, á las 17'25.

Dicen de Orense que se han encontrado entre los escombros de la iglesia de Pineiro cinco personas más gravísimamente heridas.

Romanones marcha á Zamora.

Crisis por la Capitanía de Madrid.

Madrid 28, á las 18'10.

Circulan rumores de crisis con motivo de la provisión del puesto de Capitán general de Madrid; la persona que se nombra se discutirá en el próximo Consejo.

ULTIMA HORA

Madrid 28, á las 24.

El Correo, comentando cuánto se dice acerca de la firma de varios decretos, cree que obedece á darse como noticias comprobadas meros rumores más ó menos verosímiles.

Cree imposible que ningún ministro acepte una situación incompatible con el prestigio personal y los deberes del cargo, y que en caso contrario declinarían sus poderes.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DIA 28 DE JUNIO.

RESES	PESO KILOS.	1.º	2.º
Vacuno	14	2.067 1/2	1.661 3/8
Lanar	34	464 200	1'10
Cabrio	0	00	0'00
De cerda	9	891	0'00

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.

MAÑANA. San Pedro.

SANTO DE HOY.—Stos. Pedro y Pablo, ap.; Siro y Casto, obs. y cfs.

MAÑANA.—La Comemoración de San Pablo, ap. y S. Marcial, ob. y cf.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Co.ación *«Mecchis»*, 2 peset. e tomo.

Almeaque del buen tono, 1 id. id.

Coccia cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id. id.

Cuentos baturros, por Ga. con, 2'50 id. id.

Portugal en broma, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta

Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id.

Historias baturras, 1 id. id.

Música ratonera, de Pérez Zúñiga, 1 id. id.

LIBRERIA, LARGA, 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 10. D. José de la Viesca.

servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.

8 30 de la mañana. 9 45 de la mañana

11 00 de la idem. 2 00 de la tarde.

3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.

Funciones para hoy:

A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, *«La Tempranica»*.

A las 9 y media.—La zarzuela en un acto, *«Enseñanza libre»*.

A las 10 y media.—La zarzuela en un acto *«La Trapería»*.

A las 11 y media.—La zarzuela en un acto *«Los niños llorones»*.

Imprenta de El Guadalete.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor estomacal, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, el enjamblo, diarreas y disenterías, dilatación del

estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la auxilia la acción ligativa, el enjamblo como más, digiere mejor y hay mayor estimulación y nutrición completa. Cura e más de 100 enfermedades. Una com da abundante se digiere

sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agr. da el sabor, inofensivo lo mínimo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que el agua mineral y de las dietas de mesa. Es de excelente y de los mejores de los m

de prevención. No sólo obra como un tónico, sino que cura con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principal de Europa y América.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como en Gran línea caladas GRAN MODA, ORGANIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 3 de Julio de 1902, de doce á quince del día, se venden en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1901 si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose el Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedó terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL

- 29662 Una sában, tres camisas y unos calcetines. 5
- 29667 Un paño de espuma negro forrado en color. 43.75
- 29827 Una chaqueta. 3.25
- 1696 Una capa. 7.75
- 2962 Un paño de espuma amarillo bordado en colores. 31.25
- 3025 Uno. botas. 2.50
- 3090 Una sában, cuatro camisas, un paño, cuatro servilletas, un velo y una enagua. 4
- 3103 Un terno en corte. 12.50
- 3132 Un paño y portier. 12.50
- 3265 Una colcha, dos cabos género, un mante y dos servilletas. 12.50
- 3266 Un pantalón, una chaqueta, una camisa y un corbata. 6.25
- 3267 Tres sábanas, dos fundas, una camisa y un corbata. 5.00
- 3268 Un sában, dos fundas y un corbata. 6.25
- 3.69 Un corbata y dos enaguas. 8.25
- 3316 Un cabo negro lana. 6.25
- 3345 Una capa. 7.75
- 4481 Un velo. 7.75
- 4483 Una máquina de coser de pie. 62.50
- 4500 Un zagalajo, cinco servilletas y dos fundas. 2.50
- 4503 Dos sábanas y un gaban. 3.25
- 4504 Tres camisas, un zagalajo y enagua blanca. 2.50
- 4505 Un traje. 2.50
- 4506 Un traje, unos calzones de señora y dos enaguas blancas. 2.50
- 4507 Una sában, dos fundas, dos toallas y corbata. 2.50
- 4508 Dos sábanas y dos camisetas. 2.50
- 4511 Una capa. 6.25
- 4521 Una sában, dos fundas, un pantalón y dos chaquetas. 4.50
- 4522 Una cortinas y un paño. 3.25
- 4526 Una manta. 6.25
- 4527 Una manta. 5.
- 4528 Un portier. 3.25
- 4538 Un portier. 2.50

- 4534 Un terno. 3.25
- 4536 Un lienzo de colchón, un cabo yute y una pieza género blanco. 2.5
- 4537 Un lienzo de colchón, una cortina y un cabo yute. 16.25
- 4538 Un cabo lana y una bata. 4.50
- 4540 Cinco enaguas, una colcha y un gaban. 4
- 4561 Un portier, un lienzo de colchón y dos cabos género. 7.75
- 4562 Una sában, dos fundas, dos cabos género y un toall. 4
- 4575 Un terno en corte. 4
- 4582 Ties sábanas, dos fundas y una enagua. 5
- 4583 Una sában cuatro fundas, una chaqueta, un corbata y un traje de niño. 4.50
- 4585 Una colcha y seis toallas. 5.00
- 4586 Una colcha. 3.25
- 4590 Una sában, cuatro camisas, un paño, cuatro servilletas, un velo y una enagua. 4
- 4596 Un paño de espuma amarillo bordado en colores. 6.25
- 4605 Una sában. 4
- 4607 Un paño de espuma amarillo. 2.50
- 4610 Un toallo y dos batas. 7.75
- 4611 Un abanico. 6.25
- 4618 Cinco prendas de niño y una chaqueta. 3.25
- 4619 Una máquina de coser de pie. 37.50
- 4620 Un paño de espuma amarillo. 9.50
- 4625 Un terno y una chaqueta. 7.75
- 4626 Dos paños de seda. 12.50
- 4638 Un paño de espuma blanco bordado género. 62.50
- 4642 Una chaqueta, metal. 5.00
- 4651 Una corbata, una sában y dos fundas. 4.50
- 4658 Un lienzo colchón y un toallo género. 4
- 4655 Una hoz de poder. 5
- 4657 Una cortina, una chaqueta, dos de verano y un cha eco. 3.25
- 4658 Una sában, dos fundas y una enagua. 5.00
- 4659 Un paño de espuma. 3.25
- 4661 Un paño de espuma. 5.00
- 4662 Un terno. 6.25
- 4664 Un terno y una colcha. 4.50
- 4668 Un traje y dos enaguas. 4.50
- 4670 Un mante, unos calzones de señor, una enagua blanca, un zagalajo, dos gaban y una chaqueta. 4
- 4672 Un cabo negro lana. 5
- 4673 Unos cortinas, cuatro sábanas y un cabo encaje. 7.75

- 4675 Una colgadura, un traje y dos fundas. 12.50
- 4678 Cinco cabos de género. 4.50
- 4679 Dos sábanas, dos fundas, un paño y un cabo género. 8.25
- 4680 Cuatro sábanas y cuatro fundas. 5
- 4681 Dos enaguas, dos camisas y dos chambras. 9.50
- 4682 Un traje saba. 4
- 4683 Dos enaguas, dos camisas, un gaban, una chaqueta y un delantal. 9.50
- 4684 Dos enaguas, dos camisas y dos chambras. 9.50
- 4685 Una enagua, un gaban, una sában y dos chambras. 3.25
- 4686 Un traje negro. 4.50
- 4690 Unos botas. 2.50
- 4692 Unas cortinas y un manto. 6.25
- 4694 Cinco cabos género, una camisa y una prenda de niño. 5
- 4697 Un terno, una sában y una enagua. 4.50
- 4700 Una sában. 6.50
- 4702 Un portier. 2.50
- 4708 Un paño de espuma amarillo. 7.75
- 4705 Un paño de espuma blanco bordado. 31.25
- 4707 Dos cabos género y dos fundas. 9.00
- 4710 Un terno. 10.75
- 4711 Un terno. 12.50
- 4713 Dos paños de espuma. 81.25
- 4716 Un pantalón y chaqueta. 4
- 4717 Unas planchas, un cabo género, una camisa y una enagua. 2.50
- 4718 Una sában, dos fundas, dos cabos coco y un penolito espuma. 6.25
- 4720 Una chaqueta y chaleco. 2.50
- 4721 Una cortina, un toallo y unas planchas. 4.50
- 4722 Un terno, dos sábanas, una funda, una colcha y una toalla. 7.75
- 4729 Un paño de espuma amarillo. 9.50

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfuros sodicas, las de la Fuente del Estomago. Verdadero cima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficaz y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La eficacia de las aguas de Panticosa es tradicional, y esta comprobada por el finísimo hecho de que los enfermos que se curan en esta fuente, al salir de ella, se encuentran libres de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todas las partes de su organismo. Panticosa general, como se llama, y el sulfuro de sodio, siendo también muy eficaces en la anemia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos de hígado y bazo, cálculos epáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la absorción de los virus reumático y herpético.

E. Bañerías, 32 kilómetros de la estación férrea de Sabánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Larun en la de Pamplona; recomendándose después símbolos trayectos en carretera.

Servicio completo de balneario, hidroterapia y atmósfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instaladas en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo, calefacción en dos de las Hótes; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafos; luz eléctrica; Casino; bañeras y todo lo que requiere establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por diferentes precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; de 1.º Junio y Septiembre rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Jerez de la Fronte en la Farmacia y Droguería de D. Juan González Rojas.

Para obtener más informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el B. Invernadero los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coa 87, el resto del año.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON:

Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestión y son insuperables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbútcas, de las Llagas, Heridas, quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



VENEREO FLUJOS por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50. Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100. Idem con brillante y anillo para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25. Anillo id., id., (9 brillantes) ptas. 50. Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25. Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25. Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100. Un par pendientes para niñas (especialidad para verdaderos regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Medalla con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 1'00. Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta moción maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al dedo de dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, si en todo tiempo su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo certificado, España e Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen.: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska: G. A. BUYAS Corso Romana-104 y 106-Milán (Italia)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que creen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de la Real Academia de Ciencias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombradas sociedades científicas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

